



RIBAMONTAN AL MAR CUP 2016

"IV MEMORIAL SANTI MARTÍN"

Reglamento del torneo 2016

1. Todos los equipos participantes en este torneo, aceptarán el reglamento que esta organización tiene para el mismo. De los que cada equipo tiene un ejemplar. Así mismo, cada club deberá entregar a la organización antes del inicio del primer encuentro, una copia firmada.
2. Todos los equipos participantes deberán poder presentar al Juez de Mesa, en todo momento las fichas federativas de sus jugadoras, las cuales a su vez han de estar en posesión de su DNI o pasaporte original en el cual se pueda comprobar su autenticidad. Solo podrán participar jugadoras federadas y que estén inscritas en su respectiva federación con el club en el que participan.
3. En caso de empate a puntos entre dos o más equipos al término de la 1ª Fase, se tendrá en cuenta:
 1. Diferencia de goles
 2. El que más goles haya metido
 3. El que menos T.A y Rojas tenga. Una T. Roja contabiliza como cuatro amarillas
 4. Sorteo

En las fases que compitan solo dos equipos (enfrentamiento directo), en el caso de empate al final del encuentro, se procederá al lanzamiento de penaltis (tres cada equipo). En caso de empate en los penaltis al final de estos lanzamientos se tomara formato de muerte súbita (Gana el primero que pare y anote un penalti en la misma ronda o viceversa).

4. No se podrán inscribir en el torneo más de 15 jugadoras por equipo.
5. Antes del inicio del torneo (1 hora antes del primer encuentro en el que participe), cada equipo deberá entregar a la organización, por duplicado una relación de todos las



jugadoras inscritas al igual que las fichas federativas, las cuales serán devueltas tras su comprobación. Toda jugadora que no esté inscrita en la relación no podrá participar en el torneo. **AL INICIO DE CADA PARTIDO SERÁ IMPRESCINDIBLE LA PRESENTACION DE LA LISTA DE JUGADORAS.**

6. Si el club no presentara antes del inicio del partido la relación de jugadoras y, en su caso, las fichas federativas, el equipo adversario deberá jugar obligatoriamente el partido, haciendo la reclamación en el acta del encuentro la cual será entregada al comité de competición formado por el Sr. Alcalde, el Concejal de cultura y Deportes y el Director de la Escuela de fútbol Ribamontán al Mar C.F. y el coordinador organizativo, quienes en el mismo día decidirán en consecuencia.
7. La jugadora que fuera expulsada del terreno de juego por conducta irregular, o sea mediante cartulina roja directa será sancionada con tres partidos, quedando a juicio del comité de competición la participación de la jugadora y su club en próximas ediciones. Si por el contrario la expulsión tuviera lugar por doble tarjeta amarilla, la sanción sería de un partido. Las tarjetas amarillas que se muestran en cada encuentro serán acumuladas resultando un partido de sanción por cada tres mostradas.
8. La camiseta de las jugadoras deberán ir obligatoriamente todas numeradas y ha de ser el mismo número durante todo el torneo. **Se recuerda a los participantes la obligatoriedad de utilizar espinilleras en el transcurso de los partidos.**
9. Si un equipo se retirara o no se presenta en el terreno de juego, el equipo contrario ganará los tres puntos y el resultado del partido será de cinco cero. Si el comité entiende que la retirada es para favorecer al equipo contrario o a otro el comité obrará en consecuencia.
10. El club que no se haya presentado en el terreno de juego transcurridos 15 minutos del horario previsto para el inicio del partido se considerará no presentado, en



consecuencia el comité decidirá salvo caso de fuerza mayor debiendo contactar lo antes posible con la organización a través del teléfono 667 447 017.

11. Todo equipo no presentado por rotura de autocar, problemas de carretera o cualquier otro problema justificable, siempre y cuando el club pueda demostrar el motivo de la tardanza, podrá jugar el partido anteriormente suspendido en el horario que el comité de competición habilite.
12. Dado el caso de que algún encuentro debiera suspenderse por fuerza mayor o por otros motivos ajenos a la organización, se dará por finalizado con el resultado que hubiera en el momento de la suspensión. En caso de empate se decidirá lanzando una moneda. En casos extremos el comité decidirá.
13. Todas las reclamaciones de los equipos surgidas en el transcurso de los partidos serán comunicadas por escrito al delegado de campo, el cual las hará constar en el acta o bien adjuntas a esta; para que una vez en poder del comité de competición éste decida su resolución la cual será comunicada lo más brevemente posible **solo se recogerán reclamaciones en el campo y hasta media hora después del final del partido.**
14. La duración de los partidos en fase previa se determinará en función del número de equipos inscritos. En fase de enfrentamientos directos será de dos tiempos de 20 minutos con un descanso de 5 minutos (el tiempo solo se detendrá a instancia del señor colegiado).
15. Esta organización considera:
 - **Femenino Base Sala (F-5):** A las nacidas a partir del 1 de enero de 2001.
 - **Femenino Sala Senior** (14 años cumplidos)



16. La puntuación de los encuentros será la siguiente:
 - **Victoria:** Tres puntos.
 - **Empate:** Un punto.
 - **Derrota:** Cero puntos.
17. En un principio, no está previsto ningún cambio de escenario, aunque en caso de hacerlo, será comunicado con suficiente antelación a los equipos involucrados. Los encuentros de fútbol sala se celebraran en el pabellón de Ntra Sra. De Latas (Somo)
18. El torneo se desarrollará siguiendo el reglamento de la Real Federación Española de Fútbol a excepción de las normas mencionadas anteriormente.
19. La organización no se hace responsable de cualquier posible error arbitral. Los arbitrajes correrán a cargo del Colegio Cántabro de árbitros. Las decisiones arbitrales serán inalterables.
20. La organización no se responsabiliza de cualquier tipo de lesión a lo largo del torneo ni de la pérdida o extravió de efectos personales.
21. LA ORGANIZACIÓN DEL TORNEO, VELANDO POR EL BUEN NOMBRE DEL MISMO Y LOS INTERESES DE LOS CLUBS QUE PARTICIPAN, QUIERE HACERLES VER QUE EL BUEN COMPORTAMIENTO ES FUNDAMENTAL, PARA PASAR UNOS DIAS AGRADABLES.

FIRMA RESPONSABLE EQUIPO	EQUIPO
D.N.I.:	